

**PODER JUDICIAL PROVINCIA DE RIO NEGRO  
AREA INFRAESTRUCTURA Y ARQUITECTURA**

**OBRA: "Desmante, provisión y colocación de cercado en lote de San Carlos de Bariloche"**  
Expte A/CM/0489/19 Concurso de Precios N° 011/19

**ACTA DE INICIO**


En la localidad de EL BOLSON Provincia de RIO NEGRO, a los 08 días del mes de Octubre de dos mil diecinueve se procede a firmar el **Acta de Inicio** de los trabajos a desarrollar en el predio con Nomenclatura catastral 19-3-A-016-03, de la ciudad de San Carlos de Bariloche.

En representación del Poder Judicial Tribunal de Justicia, el Arq Carlos Defeo y representando a la Empresa Constructora Norpatagónica s.r.l, el Arq. Daniel Medrano, acuerdan:

Que el día de la fecha se fija como comienzo de la obra: "**Obra de Desmante, provisión y colocación de cercado en lote de San Carlos de Bariloche**", de la que resultara adjudicataria la Empresa anteriormente nombrada.

La inspección hace entrega a la Empresa y esta recibe de conformidad los edificios para el desarrollo de los trabajos.

No siendo para más, y en prueba de conformidad, se cierra y firma la presente Acta de Inicio en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en lugar y fecha mencionados precedentemente.

  
Arq. CARLOS DEFEO  
DELEGADO TECNICO  
..... III CIRCUNSCRIPCION .....

  
CONST NORPATAGONICA S.R.L.  
Rep. Técnico  
Arq. Daniel Medrano